

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

Pacotillas

Leo:

«La prensa y el público censuran á los médicos que asistieron á la Princesa por su abandono é ineptitud.»

Vamos, lo de siempre.

¿Murió la enferma? Los médicos tienen la culpa. ¿Recuperó la salud? ¡El agua de Lourdes!

Yo no creo en el abandono y en la ineptitud de los médicos de Cámara.

Pero si así fuera, ¿a quién habría que culpar?

A los que dan más importancia que al mérito científico y á la notoriedad justamente adquirida, á la megágora imperante, eficazmente recomendada por los de Loyola.

En esa parte, Leon XIII no se andaba con escrupulos ni etiquetas.

Llamaba en consulta muchas veces á un librepensador, porque era sabio en Medicinas.

De modo que aquí del refrán, caso de que sea cierto lo del abandono y la ineptitud, que yo repito que no lo creo.

Quien bien tiene y mal escoje, del mal que le sobrevenga no se enoje.

He leido la lista de las entidades, corporaciones y gente palaciega, que asistió el entierro de la princesa de Asturias.

Todanía hay palaciegos que se demiuian gentiles hombres de Cámara y gentiles hombres de Casa y boca.

Pero, señor: no se les puede denominar de otro modo menos ridículo?

Eso de Casa y boca no puede ser más vulgar ni más prosaico.

Lo de gentiles, pase.

Y ese que en el regio alcazar, ya jóvenes ó seniles, hay varios gentiles hombres que no son hombres gentiles!

Se han puesto en circulación los nuevos billetes del Banco de España de 50 pesetas.

Yo no lo sé; pero probablemente se habrán puesto en circulación también los nuevos falsificados.

Porque para esta clase de industria, hay en España una actividad que asombra.

Una pobre lechera la han multado por haber agua echado en la leche con poco miramiento y en proporción de un 36 por ciento.

Me choca que una multa se la eche porque echa agua en la leche.

¡No es esa la perfidia que ella fragua, sino la de echar leche en el agua!

ESTRANI.

Una carta

Para honrar la memoria de un maestro

Señor director de LA REGION EXTREMEÑA:

Muy distinguido señor mío: Ultimados los detalles para la apoteosis que dispone Berlanga en honor de la memoria de su sabio y virtuoso maestro D. Wenceslao Cortés, la Comisión mixta de festejos ha tenido á bien acordar que la fiesta se celebre el día 7 del próximo Noviembre,

Dado el número tan considerable de personas adheridas, pertenecientes á todas las clases de la sociedad, faltos de tiempo material para hacer las correspondientes invitaciones, agradecido desde lo más íntimo de mi alma á todos los seres que me ayudaron, anhelando, por consiguiente, que asistan á esta deificación y le prestan todo el lucimiento y explendor posible; temeroso, al mismo tiempo, de cualquier omisión que jamás me perdonaría, atrévome á rogar á usted, señor Director, dé cabida en las columnas de su ilustrada y sensata publicación á estos desalijados renglones, por los que tengo el gusto de excitar á la asistencia á todo el elemento intelectual y progresivo de nuestra querida provincia, elemento que en esta ocasión sobre todas, supo colocarse en la mayor de las alturas.

Ya lo saben, pues, las redacciones de

LA REGION EXTREMEÑA, Nuevo Diario de

Badajoz, Correo de Extremadura, Boletín del Magisterio Extremeño y La Colonia;

ya les consta á la dignísima Junta provincial, Jefatura de la sección de

Instrucción pública y Bellas Artes, señor Diocesano, Instituto, Escuela Normal,

el diputado á Cortes y consejero de

Instrucción pública, mi ilustre amigo Exmo. Sr. D. Carlos Groizard, así como sus compañeros Sres. Albarán y Tovar,

diputados provinciales, señor alcalde y arquitecto de la capital, Asociaciones de maestros y compañeros que separadamente se adhirieron; los cultísimos

pueblos de Almendral, Rivera del Fresno, Valverde de Llerena é Higuera la Real, así como el distinguido escritor y entrañable amigº D. Manuel Frangallé.

Berlanga se honrará muy mucho en tenerlos ese día en su seno y les agradecerá en el alma coronen brillantemente su obra, en la que tanto han puesto y hecho.

Con el mayor gusto, aprovecho esta ocasión para ofrecer á usted la expresión de mi distinguido aprecio y considerarme su afectísimo y atento seguro

servidor q. l. b. l. m.

RAFAEL GARCIA GONZALEZ

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al oleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envases 1'50 pesetas.

Hojas ventrales para señoras y cabaderas de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Dejantares de goma.—Varios dibujos, ordenados de cada, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de ligado de bacalao, con hipofisitos de cal ó glicerofosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Dra. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 11 Badaoz.

Local y Regional

Desde La Garrovilla.

Amigo y correligionario: Deseo haga

Vd. público en su ilustrado periódico, el

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las cuatro páginas y los comunitarios.

Los dirigidos no se publican de 8 a 12 del Domingo.

SUSCRIPCION

Badaoz, un año, 10 pesetas.

Madrid y Extram. 12 pesetas.

Albacete, Valencia, Murcia, 15 pesetas.

Barcelona, 18 pesetas.

Además de la suscripción ordinaria

se hace la suscripción extraordinaria

de 100 pesetas para el extranjero.

do tiene á su lado varias parejas de la guardia civil, se muestra provocativo por demás si los vecinos piden lo que les pertenece. De no revestirnos de prudencia y aconsejar la calma, que tenemos la confianza de los vecinos, hubieran ocurrido aquí, tal vez, sucesos de triste recordación como los que se desarrollaron en otros puntos.

¿Y cuál es la causa de aquel censurable proceder del Alcalde? Pues no es otra que la de que el 3 de Agosto hicimos entrega á esta autoridad de una ins-

tancia pidiendo que se repartiese la de-

hesa titulada «La Jarilla», propia del vecindario, por creer este que se ad-

nistro mal, hasta el punto de no producir suficiente renta para satisfacer su

asignación al Médico titular, teniendo

que ayudar los vecinos para el pago de

esta carga, con una tributación: sabemos

que la finca es bastante grande y exten-

siva para, con sus productos, cubrir con

exceso aquella asignación, pero ignoramos

la cabida exacta y real como tam-

bien la firma de administrar aquellas,

porque la subasta para el arriendo no

se anunció debidamente por medio de

edictos, en tiempo oportuno.

El Ayuntamiento acordó no satisfacer

nuestros deseos y procedió á la subasta,

sin consentir licitadores forasteros que

con sus proposiciones hubiesen podido

mejorar la situación de estos vecinos en

general, favoreció únicamente á los

granjeros de la localidad, por eso, señor

Director, un cacique de corazon duro

llamado Alfonso Fornilla, dijo en el acto

de la subasta que el Ayuntamiento po-

día poner á la finca lo que le parezca y

hacer el reparto entre los granjeros, sin

tener en cuenta ninguna clase de obser-

vaciones; añadiendo que era costumbre

hacer la subasta entre los mismos; que

están hechos una masa compacta. ¿Pue-

de esto tolerarse?

Conociendo yo que se estaba perjudi-

cando á los vecinos, hablé y ledje que los

edictos no se veían en el sitio donde de-

bian estar, indicándole á la vez que

él y los suyos eran unos mandones.

Si que sucediera tra cosa, se le

aventó alrededor el teniente de la guardia

civil jefe de la linea de Montijo, quien

me mandó callar. Creyeron los vecinos

que este acto entrañaba una provocación

y estuvo á punto de surgir un con-

flicto que logré evitar á costa de gran-

des esfuerzos.

Esto es, lo que se le da al deshereda-

do en la fortuna, cuando pide lo que por

derecho le pertenece: «No hubiera sido

mejor que el dueño de la casa donde se

hospeda el teniente y el cual desempe-

nó el cargo de Juez municipal, lo hubie-

ra ejercido á satisfacción de los veci-

nes.

No hacían falta, no, tantas parejas de

la Guardia civil, las cuales hubieran es-

tado mejor empleadas ocupándose en

averiguar quiénes son los rateros que

desde hace dos años asaltan los corrales,

se apoderan de las gallinas y cometan

otros desmanes en este pueblo.

Queremos que Vd. en su valiente pe-

riódico llame la atención del Sr. Gober-

nador de la provincia sobre su subasta y

sus incidentes; y sépase que los vecinos

de aquí no están dispuestos á transigir

ní á consentir, al menos sin protesta,

que prosigan tales abusos, como protes-

tan de dicha subasta por la forma qua-

se ha llevado á cabo, pidiendo á la vez

que se les reparta la expresada dehesa,

porque es suya.

El asunto tiene mucha cola.

Salud y República.

PEDRO BARRENA.

15 Octubre 1904.

Despedida entusiasta

Comisión gestora del ferrocarril secundario de San Vicente de Alcántara a Fregenal

Alburquerque 24 Octubre 1904.

Sr. D. Isidoro Ossorio.

Estimado amigo y correligionario: Cuatro palabras destinadas á dar cuenta á V. para que, si como no dudo, tiene á bien insertarlas en el diario de su ilustrada dirección, de la marcha á Madrid de la Comisión de esta villa que va á gestionar, en unión de los demás de la provincia la concesión por el Estado ó inclusión en el plan general de ferrocarriles secundarios, el de San Vicente de Alcántara á Fregenal por Badajoz, con el ramal de Almendralejos á Olivenza.

Explotáneamente, por que no hubo preparación de ningún género, se formó una manifestación numerosísima que con la banda de música á la cabeza, fué á despedir á los expedicionarios D. Julian Ulloa, D. José de Torres, D. Francisco Oliveros y Sres. Alcalde y Secretario, los primeros en representación de la industria, comercio y propiedad y los dos últimos, del Municipio. Describir el entusiasmo de que se halla poseido este vecindario sería tarea muy superior á mí escasa inteligencia. El momento de la despedida fué conmovedor, todos á una animaban á los expedicionarios que muy emocionados contestaban á las muestras de afecto que recibían.

El pueblo entero tiene su esperanza en este ferrocarril por las incalculables ventajas que reportaría.

Termino deseando ver coronadas con el más lisonjero éxito las gestiones que todas las Comisiones han de practicar en la Corte, para la prosperidad de nuestra abandonada provincia.

Dándole gracias anticipadas quedo á sus órdenes afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.,

PEDRO SANCHÍZ.

Las comisiones Extremeñas en Madrid.

El Alcalde accidental Sr. Santos Redondo, recibió ayer el siguiente telegrama:

"Madrid 24 (11)

Anoche reunieronse comisiones y diputados en el Congreso; se acordó nombrar presidente á D. Eugenio Silvela.

En la reunión de hoy se acordarán las gestiones necesarias para el asunto objeto del viaje.

Merino.

Denuncias

Dos han sido presentadas por los agentes del municipio: una contra

Maria Guerra por arrojar aguas sucias á la vía pública.

Otra contra la propietaria de una barbería, sita en la Plaza de San Juan núm. 19, por infracción de la Ley del descanso dominical.

Ora pro nobis!

También lo ha sido por igual causa José Mijo, que no sabemos donde vive, ni quién es, ni tampoco qué clase de establecimientos tiene.

Oremus!

Enfermo

En el Hospital provincial ha ingresado el súbito portugués José Augusto.

Que haya alivio.

Bofetadas

Mariano González González, abofeteó en la plaza de San Juan en la noche del domingo á Luis Zamorano Soriano.

Hubo la oportuna intervención y nada más.

Juicio de faltas.

Otro valiente

Lorenzo García Muicho (a) el «Taponeiro», en la tarde del domingo y en la calle Encarnación, maltrató de obra á María Campos.

Otro juicio de sobras, digo de faltas.

El miedo

Luis Megia Rodrigo, natural y vecino de Calera de León, que tranquilamente

paseaba por las calles de Lisboa, detenido como sospechoso por las autoridades de la capital del vecino reino, ha sido conducido perfectamente vigilado !!!!!! á presencia del gobernador civil interino, quien le ha puesto en libertad por que no había motivos para otra cosa.

Tribunales

Juicios orales del dia 24.

Sección 1.^a

Juzgado de Llerena.

Procesados, Emilio Gutiérrez Uñamuno y otro.

Fiscal: Sr. Fuentes.

Delito, hurto,

Abogado, Sr. Rodríguez Barrientos.

Procurador, Sr. Granado.

Juzgado de Badajoz.

Delito, hurto.

Procesados, Lorenzo Tinoco Magar y otro.

Fiscal: Sr. Fuentes.

Abogado, Sr. Abarzátegui.

Procurador, Sr. Llarena.

Herido

Luis Cortés ha sido herido de un golpe dado en la cabeza con un palo por Antonio García.

La autoridad judicial entiende en el asunto.

Un valiente

A las veinte del domingo José González, habitante de la calle San Atón, número 22, hallándose embragado, se sintió héroe y después de insultar á toda la vecindad, disparó un revolver contra Loronzo García, quien milagrosamente se salvó de la agresión.

Por disposición del Gobierno civil ha sido puesto á disposición de la autoridad judicial competente.

El juego

Varios puntos que en un cafetín ó casa así propiedad de Juan Sánchez González, vecino de la villa de Guareña, se entretenían en tirar de la oreja á Jorge, pudieron ser sorprendidos por la benemérita que no encontró en el sitio de la ocurrencia nada más que 9.15 pesetas y una baraja. Los puntos desaparecieron como por encanto.

Pajareros

Francisco Merino Barragán y dos más han sido sorprendidos cazando pájaros con trampa, que veda la ley.

Ayer tarde salieron para Madrid don Mario González de Segovia y D. Gonzalo Bueno, concejales de nuestro Municipio.

El segundo forma parte de la comisión nombrada por el Ayuntamiento para gestionar la concesión del ferrocarril secundario de San Vicente á Fregenal. El Sr. Segovia, que va á Madrid para tomar parte en unas oposiciones, lleva la representación del Ateneo, en el expresado asunto del ferrocarril.

Igualmente salió ayer para Madrid la comisión de Jerez de los Caballeros.

Han venido á Badajoz, como jurados, nuestros amigos y correligionarios el ilustrado médico de Villalva D. Isidro Parra Rebooso y D. Pedro Casillas, rico propietario de la misma localidad.

Los concejales romeristas del Ayuntamiento de esta capital telegrafizaron ayer al Sr. Romero Robledo, felicitándole por su elocuente discurso en la cuestión de los suplicatorios.

Convocatoria

El día 28 del actual y hora de las cuatro de la tarde, se verificará en el local del colegio de Procuradores, la Junta general que determina el artículo 97 del Reglamento de la Contribución industrial, para ocuparse en el examen del reparto de la señalada gremio de señores Procuradores en el año 1905, y celebrar el juicio de agravios, quedando de manifiesto en expresado local á disposición del mismo el reparto de que se hace referencia, hasta mencionado día 28.

Hurto

Tres puntos que hurtaron una manta de infimo valor en Rivera del Fresno, han sido detenidos y puestos á disposición de la autoridad judicial.

Real licencia

Se ha concedido al primer teniente del Regimiento de infantería Gravelinas, núm. 41, D. Fernando Reyes Arroyo, para contraer matrimonio con a señorita María del Consuelo Rivera Ruiz.

VENTAJA POSITIVA

Todos los que frecuenten el establecimiento de Coloniales y Ultramarinos de Fausto Santa Cruz se convencerán de que tiene los mejores artículos y á precios muy económicos.

No olvidar las señas:

ARCO AGUERO, NUM. 9.

(al lado del Banco)

TOSE 1 que quiere; use los Discoides pectorales Roselló, Caja ro; frasco, 6.—Farmacia y Droguería.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer la presidió el teniente alcalde D. Ignacio Santos Redondo, concurrendo los concejales Sres. Agudo, Sardina, Giménez Cierva, Luch, Redondo, Gutiérrez, Bejarano, Dacal, Paniagua, Vázquez Moratinos, G. Blasco, León, Castro y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da lectura así mismo de la lista de los alumnos matriculados en la escuela municipal de Dibujo.

El Sr. Giménez se lamenta de que algunos hijos de obreros no hayan podido ser admitidos en dicha Academia por insuficiencia del local, y dice que á su juicio debieron ser preferidos los alumnos pobres.

Hayan de este asunto el Sr. Osorio y el presidente, y se acuerda que la comisión de Instrucción pública fomule un reglamento para evitar en cuanto sea posible que ocurra lo que ha indicado el Sr. Giménez.

Se aprueba un expediente de lactancia y con tal motivo el Sr. León propone y se aprueba que sean revacunadas las nodrizas que actualmente cobren de fondos municipales.

Se aprueba un expediente sobre ocupación de la vía pública con materiales de obras, en el mes de Septiembre, acordándose cobrar el arbitrio establecido.

Se acuerda pagar un desperfecto de poca importancia, á D. Emilio Manzano y que fué causado por los obreros que se ocuparon en el asfaltado del segundo trozo de la calle de San Juan.

Se lee el inventario de los efectos adquiridos para el servicio de desinfección se acuerda pasar una copia á la comisión de Propios y que se dé un voto de gracias al Sr. Segovia, según propuso el Sr. Giménez, por los servicios prestados para organizar dichos servicios.

Se aprueban: un informe de la Comisión de Propios sobre cesión de un nicho; otras varios de la Comisión de Hacienda, denegando peticiones de socorro, y una proposición de la misma, para la trasferencia de un crédito con destino al pago de medicinas, para los enfermos pobres.

Se aplaza el debate del informe referente á la construcción de casas para obreros.

Pasa á la Comisión de ornato una instancia de algunos vecinos pidiendo que se establezcan arcos voltaicos en la plaza de Santo Domingo.

Se acordó poner el alumbrado eléctrico en la escuela de adultos.

Hablose de que varios jóvenes no habían podido ser admitidos en dicha escuela, por no ser suficiente el local de la misma, y se acordó que la comisión de Instrucción pública estude el asunto y las causas de que sólo haya un establecimiento de aquella índole.

El Sr. Dacal se extraña de que habiéndose formado hace meses una terna de concejales para que uno de ellos fuese nombrado individuo de la Junta provincial de instrucción pública, aun no se haya efectuado el nombramiento. Piensa que se inquieran las causas y se reproduzcan la terna. Se acuerda hacerlo así.

Con motivo de la petición hecha por el director de la cárcel para que se establezca en ella un gabinete antropométrico, hace uso de la palabra el Sr. Redondo, quien recomienda á la comisión de corrección pública tenga en cuenta que la Diputación provincial debe contribuir al gasto que origine aquel servicio.

Le contesta el Sr. Giménez.

El Sr. O. Orio dice que son innumerables las quejas por la mala calidad de la leche que se vende al público. Pide que por lo pronto adopte Alcalde medidas energéticas, sin perjuicio de que la comisión de ferias y mercados estudie el punto de si debe reconcentrarse á las que expenden dicho artículo en dos ó tres puntos de la ciudad. Se acuerda hacerlo así.

La sesión terminó á las 8 y media de la noche.

Colegio General Militar

En 1.º de Septiembre empezarán las clases para el ingreso, por el profesorado de la

ACADEMIA POLITÉCNICA

Palacio de Montero.-Badajoz

Alumnos ingresados en las Academias militares

D. Juan Villasán, núm. 26 en Caballería

D. Francisco Lena, núm. 51 en Ingenieros

habiendo aprobado también en Infantería con el núm. 142 y Administración Militar.

Pidanse reglamentos y circulares al Director de la Academia.

ACADEMIA POLITÉCNICA

BADAJOZ.

Barainca é hijo.

Dentistás.

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL
Badajoz

Servicio telegráfico

Cámara popular

Madrid 25 (430)

Ayer tarde continuó en el Congreso el debate acerca del asunto de los suplicatorios.

Hicieron uso de la palabra para rectificar Romero Robledo, Canalejas y Maura.

El discurso de Canalejas fue muy elocuente y muy energético; y el líder de los demócratas tuvo un recuerdo oportuno sobre las causas de la revolución inglesa.

Maura, ensobrecido, manifestó que está dispuesto á que haya sesiones permanentes, si las minorías apelan á la obstrucción.

Vega Armijo

Madrid 25 (435)

Se asegura que el marqués de la Vega de Armijo intervendrá en el debate acerca de los suplicatorios, á fin de declarar que los liberales están capacitados para el Gobierno.

Negociaciones

Madrid 25 (437)

Activan las negociaciones para que se unan las dos fracciones liberales.

Por eso Vega Armijo hará la declaración que queda indicada.

El concordato en la Cámara alta.-

Taller de Tapicería**Luciano de Santiago**Arias Montano 15, (antes Sal) **BADAJOZ**BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.
En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de café y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

San Juan, 9.

Especialidad en sillas y sillones y rejas de madera.

ABILIO

DE

Hotelería

MODAS**RAFAELA LINARES**

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en la reforma.

81, Calle de SAN JUAN, 81.-BADAJOZ.

CERVECERÍA DEL GALLO

Casa fundada en 1875

Exportación de riquísimo café tostado, en preciosos estuches metálicos de diferentes formas y tamaños.

En Badajoz se venden los estuches en los establecimientos de la Sociedad Cooperativa Civil, y en el de esta casa.

Ventas al por mayor y menor.

EMILIO ALBA
BADAJOZ**Doncel, Doncel, Doncel**

Es la primera casa en sedería, cañamazos, estambres, alpacas, tiras bordadas, sábanas en hilo y algodón de todos los anchos, colchas de piquet, con especialidad en las de seda, mantillas y velos, sombrillas, novedades en toldos y cortes para colchones.

Gran surtido en trajes para caballeros y camisería.

EQUIPOS PARA NOVIAS.**Antonio Doncel**

11, San Juan, 11

Academia PolitécnicaACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que ésta sea la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio, vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructuosa la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquéllos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que desean cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está recomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacio higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903

7 Septiembre de 1903.

Matrículas de honor 22

Número Tanto por 100

de los que obtuvieron el 100% en sus exámenes.

que representan.

| | | |
|---------------------|-----|----|
| Sobresalientes..... | 37 | 16 |
| Notables | 46 | 23 |
| Buenos..... | 15 | 7 |
| Aprobados..... | 102 | 51 |
| Suspensos..... | 6 | 3 |

Total de los que obtuvieron el 100% en sus exámenes..... 200

Los sobresalientes representan el 16% del total de los exámenes verificados.

En la Administración de "La Región Extremeña,, y en la Tipografía "El Progreso,, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.



GARANTIZADA

COVARS

Escopetas marca

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOZ**AGENTE DE ADUANAS**

Monturas, bridles, espaldas, etc.—Pólvora, cartuchos y explosivos de todas las especies. Otros instrumentos para la caza y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Casas de Barcelona. Franco de todo gasto en Badajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y C. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava mero 3.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHIGEMER R.

MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuartones, alfajías, costeros, palets y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc., etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Azerrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de eje, cedro, haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Este es el mejor para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO**ESTACIÓN FERRO-CARRIL****BADAJOZ.****ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO**

DE

Vicente de Miguel y Gamero**PRECIO FIJ**

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés núm. 47

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etcétera, etc.

Camas de hierro y de acero, persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la Provincia.

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés 47

